



NOTA DE PRENSA

EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE SEVILLA SE SUMA A 'AP-FARMA': HERRAMIENTA PIONERA EN ESPAÑA PARA COMUNICAR FARMACIA COMUNITARIA Y ATENCIÓN PRIMARIA

- **Esta aplicación tecnológica, creada por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla en colaboración con farmacéuticos de Atención Primaria, facilita la renovación de tratamientos desde las farmacias**
- **El reto actual es mejorar la herramienta para hacerla bidireccional y permitir la comunicación del centro de salud a la farmacia en relación con incidencias**

Sevilla, 17 de abril de 2023.- El Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla se ha sumado a la herramienta AP-Farm@, que convierte a la provincia de Sevilla en la primera de España donde los pacientes se benefician de la comunicación directa entre Farmacia Comunitaria y Atención Primaria. Una aplicación tecnológica creada durante la pandemia por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, con la colaboración de farmacéuticos de Atención Primaria, y que conecta ya a las oficinas de farmacia de la capital y de las localidades con centros de salud de los Distritos Sanitarios Norte-Aljarafe, Sevilla Capital y Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla.

Inicialmente, en el contexto del COVID-19, esta aplicación se usó fundamentalmente para agilizar la renovación de tratamientos de los pacientes por vía telemática y así protegerlos al evitar desplazamientos a los centros sanitarios. Sin embargo, actualmente, desde el Colegio de Farmacéuticos intentan rentabilizar el potencial de la herramienta que va mucho más allá de su utilidad originaria.

Y, precisamente, a raíz de la incorporación del Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla a este proyecto es cuando se ha comenzado a profundizar en otros aspectos relevantes. Es el caso de la resolución de problemas de adherencia terapéutica, intolerancias a excipientes, reacciones adversas e interacciones, falta de disponibilidad por desabastecimiento, descompensaciones clínicas, duplicidades y posibles errores en la posología. Acciones relacionadas con garantizar una mayor seguridad al paciente en el acceso y manejo de su medicamento.

Funcionamiento de AP-Farm@

El funcionamiento de esta aplicación pionera en la Farmacia española es muy sencillo. Ante la detección de algunas de las incidencias con la medicación de un paciente, el farmacéutico no tiene más que acudir al aplicativo colegial instalado en el equipo informático de la farmacia y cumplimentar el formulario. En él se solicitan los datos del paciente, prescriptor y medicación afectada, así como un campo de observaciones para explicar el caso y la alternativa o solución propuesta.

Cada día se generan en el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla listados con todas estas solicitudes realizadas por las farmacias y, desde el mismo, se envían a los destinatarios correspondientes en Atención Primaria para que las deriven a los médicos prescriptores. De este modo se evitan desplazamientos y consultas innecesarias en los centros de salud y reforzando la seguridad del paciente y adherencia a su tratamiento.

Hasta el momento, la herramienta ha generado más de 15.000 comunicaciones entre farmacéuticos y centros de salud, relacionadas fundamentalmente con renovaciones de tratamientos crónicos.

Dado su carácter pionero en España y los beneficios y operatividad que ha reportado en la comunicación entre Farmacia Comunitaria y Atención Primaria, esta aplicación ha empezado a ser utilizada por otros colegios y ya ha recibido incluso el reconocimiento de los prestigiosos Premios OAT a la mejor iniciativa de adherencia terapéutica.

En la actualidad, trabajan en mejorar la herramienta para hacerla bidireccional y permitir también la comunicación del centro de salud con la farmacia en relación con estas incidencias. De tal modo que desde Atención Primaria puedan reportar la actuación desarrollada en relación con el paciente y que el farmacéutico pueda conocerlo de un modo directo. Todo ello se realiza vía colegial, dejando un registro de datos que será de enorme utilidad para la administración sanitaria de para la toma de grandes decisiones en cuanto a la adherencia terapéutica basadas en evidencias de *Big Data*.

Al respecto, la dirección del Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla se congratula de la participación en esta nueva línea de desarrollo del proyecto en beneficio de la calidad asistencial y seguridad del paciente. Su subdirector médico de Atención Primaria, Máximo Merino, pone en valor la incorporación a este proyecto de la treintena de los centros de salud del área sur de la provincia “con el esfuerzo por continuar sumando con iniciativas como la actual, teniendo la brújula puesta en la mejora continua de nuestra atención primaria y nuestros usuarios”.

Por su parte, Juan Pedro Vaquero, vicepresidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla y uno de los impulsores de este programa, destaca que “la colaboración entre Farmacia Comunitaria y Atención Primaria ha sido una de las grandes aspiraciones de nuestra profesión para aportar al sistema sanitario en sus primeros niveles asistenciales y es, precisamente, a través de AP-Farm@ cuando nos hallamos ante el primer paso de

este proceso gracias a una iniciativa de gran relevancia como también lo fuera en su día la receta electrónica, en la cual la farmacia sevillana también fue pionera”.

Para más información:

Gabinete de comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla: Tomás Muriel (605 603 382)